



# manual de AIRE LIBRE

leandro manuel bello collados

## CAPÍTULO I: Presentación

**Organización Juvenil Española**

Este manual, dedicado a la formación de Especialistas Juveniles, ha sido elaborado desinteresadamente, a petición de la Organización Juvenil Española, por don Leandro Manuel Bello Collados, Oficial Instructor de Juventudes, bajo la dirección y orientación del Gabinete de Educación Física y Aire Libre del Instituto de la Juventud.

Reeditado en formato digital por la Organización Juvenil Española se incluyen en esta edición fotos y dibujos del Manual de Aire Libre editado en 1964 por Doncel



# I.- PRESENTACIÓN

## A) BREVE HISTORIA

El Aire Libre, aún no entendido en su total entidad, nace por el año 1.937, en plena guerra española, con los Campamentos de la O.J.E.

Con anterioridad, los llamados Exploradores españoles (una organización juvenil tipo Scouts) practicaron esta clase de actividad.

Con la Ley Fundacional del Frente de Juventudes (año 1.940), la actividad de la Organización Juvenil sigue desarrollándose con mayor intensidad. A partir de este año, son cientos de campamentos los que dan té de ello, superando algunas de las campañas anuales el número de 70.000 jóvenes acampados. Sin embargo, repetimos, no se llega a perfilarlo en toda su amplitud y singularidad.

Es en el año 1.960, cuando se programan y realizan cursos Nacionales específicamente dirigidos a esta actividad: MUNIELLOS y CAZORLA son los dos primeros campamentos que consiguen singularmente este fin y ambos resultan un impacto profundo en -la Juventud española. Desde este momento nacen numerosas inquietudes en torno al Aire Libre, promovidas principalmente -por los hombres de la Jefatura Central de la OJE, Villegas y Braulio Rodríguez, son dos hombres que marcan la historia de los dos periodos respectivamente. Es en cierto modo un nuevo estilo, una idea nueva de entender la vida al Aire Libre. Se empieza seriamente a pensar en su alcance, sentido y entidad, como especialidad concreta a la que la juventud puede dedicar\_ se y que la OJE establecerá como unidad orgánica para encuadrar a los Cadetes que por afición se inclinen a estas actividades. Se barajan actividades propias o específicas, ritual místico, etc. Nacen los "almogávares del siglo XX" y se pretende practicar y analizar las costumbres de aquellos guerreros montaraces que fueron invencibles en su tiempo.

El año 61, nos trae el I Campamento Nacional de Perfeccionamiento con actividades de MAR, MONTAÑA, y DESIERTO y también el III y IV de Iniciación. El Curso Nacional "DIEGO DE ORDAS", sobre nieve, viene a poner en danza a los que se sienten "esquimales".

El 62, se continua con dos Campamentos de Iniciación (V y VI -"Roger de Flor") y el II de Perfeccionamiento, este último de modalidad FLUVIAL, en el que la piragua fue el medio ordinario de traslación.

El 63, ya tiene esta actividad carta de naturaleza en casi toda España y se realizan otros dos Nacionales de Iniciación (VII y VIII "Roger de Flor") y el III de Perfeccionamiento {Almogávares} en el Valle de Aran sobre emplazamiento de Alta Montaña.

Por último, el año 1.964, la Jefatura Central de la OJE organiza el IX de Iniciación y el IV de Perfeccionamiento.

Con ello, los Especialistas en Aire Libre han aprendido a moverse por cualquier



lugar: MAR, TIERRA, RIO, BOSQUE, MONTAÑA, NIEVE, etc. y en la mayoría o en todas las provincias españolas existen Grupos de Aire Libre en los que se encuadran todos los afiliados que hacen de esta actividad una especialidad preferente en sus aficiones y sobre los que especialistas titulados, ejercen sus funciones.



## **B) FINALIDAD**

No es nuevo el considerar a esta actividad como una de las de mayor nivel formativo. Sin embargo, la falta de textos debidamente esquematizados y el imperativo de ordenar su práctica, impulsan este trabajo cuya intención va dirigida especialmente (sin perjuicio del interés juvenil en general) a las Unidades de nuestra Organización de un lado, para facilitar los datos y conocimientos técnicos precisos tendentes a resolver las múltiples situaciones y dificultades con que habrán de encontrarse a lo largo de su vida al aire libre, y, de otro, exponer la norma de convivencia, el consejo, sincero, para que la actividad sea todo lo eficaz que los valores del espíritu demandan de nuestros afiliados; por último, se encamina también a los Dirigentes de los Cursos Nacionales futuros puesto que, aunque dichos dirigentes van a ser los destinatarios más inmediatos, este Manual no cumplirá con su finalidad fundamental si ellos no trasladan sus conceptos a esas células vitales que son las Unidades orgánicas de nuestra organización a través de los especialistas que acudirán a los distintos Cursos Nacionales. Para los dirigentes, pues, este Manual va a ser una suma de conocimientos que han de aplicar con homogeneidad para que todos los Cursos alcancen cierta similitud.

La aplicación práctica no puede ser objeto del Manual, ya que la variedad casuística, poco menos que la hacen prohibitiva. Contrariamente a lo que se piensa, esto debe ser así, puesto que de lo contrario tendríamos que reducirlo a una serie de supuestas situaciones sobre el terreno que la propia circunstancia de cada Curso se encargaría de "desajustar". Es evidente que la posesión de unos conocimientos teóricos permite, a quien los alcanza, aplicarlos de forma práctica. Ello quiere decir que son los Dirigentes, los encargados de buscar esa aplicación. No obstante estamos de acuerdo en que se debe "uniformar" estos Cursos estableciendo los días y horas de enseñanzas técnicas, prácticas, etc. pero insistimos en que esto no se debe expresar en el Manual.

Una cosa está bien clara: si en el Manual se habla, pongamos por ejemplo, de la modalidad SEMOVIENTES, es evidente que, cuando se sepa teóricamente, como son ambas, deben efectuarse prácticamente. Y esta práctica, repetimos, será el Jefe del Curso quien tendrá que organizarla.



Se pretende igualmente, en la medida que la experiencia en la práctica de la Actividad de Aire Libre nos ha demostrado, concretarla como algo específico y no como apelativo común a todo lo que pueda realizarse fuera-de recinto cerrado. Conviene aclarar una cuestión que lleva a confusiones y a identificaciones incorrectas: es el empleo indistinto y erróneo de los términos de Aire Libre y Prácticas Utilitarias.

Las Prácticas Utilitarias son la suma de conocimiento teórico-manuales encaminados a la solución de problemas a través de la habilitación de los medios de fortuna que fueren. Es decir, prácticas utilitarias son, desde hacer una lámpara a una cabaña a un cenicero o saber empalmar un cable eléctrico, etc. Nosotros hemos prescindido de este término por incluirlas juntamente con otras cuestiones; y al conjunto de aquellas y éstas lo llamamos MEDIOS UTILITARIOS, que creemos es concepto más amplio, ya que las PRACTICAS UTILITARIAS, rechazan conceptualmente a todo lo que no sea PRACTICAR. Por ejemplo, todos los materiales los incluimos en los MEDIOS UTILITARIOS, cosa que no nos permitiría un capítulo de PRACTICAS UTILITARIAS.

Es importante también precisar que el Aire Libre no termina con los Cursos Nacionales, antes al contrario, lo aprendido en los mismos debe tener reflejo y proyección a cargo de los especialistas titulados en aquellos cursos en las Unidades de Cadetes de este nombre, así como en las Centurias de Flechas y Arqueros y en los Campamentos Provinciales.

Mientras así no suceda, el Aire Libre, entendido como la actividad más propicia para el desarrollo —entre otras— de cualidades tan estimables como la INICIATIVA, la AUDACIA, el AUTOGOBIERNO, la DOSIFICACIÓN DE ESFUERZOS T MEDIOS, LA CAMARADERÍA, la VOLUNTAD DE SERVIR Y SACRIFICARSE, el FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD y la necesidad del TRABAJO EN EQUIPO, puede afirmarse que no habrá alcanzado el desarrollo deseable.

### **C) DEFINICIÓN.**

Aire Libre es: EL ARTE DE VIVIR EN EL CAMPO ENTERAMENTE, CON CARACTER DEPORTIVO Y TIEMPO LIMITADO.

Arte.- Porque requiere de un conjunto de reglas para que su práctica se haga con perfección y hasta con cierta belleza.

Porque se hace por la habilidad del hombre.

Porque depende tanto o más del ingenio que del ejercicio material.

De vivir en el campo.- ¿Dónde si nó?.

Campo se llama al terreno extenso situado fuera de poblado.

El término NATURALEZA, sería menos propio, ya que significa: espacio o género, sexo, calidad de las cosas o su propiedad, propiedad esencial o característica de cada objeto, etc.

Enteramente.- Es decir, con cierta independencia de lugares poblados o recintos "cerrados", consciente o intencionadamente de modo que se tengan que aplicar ingenios y habilidades para habitar o -transitar un lugar cualquiera.

Con carácter deportivo.- O lo que en algún modo es lo mismo; que tiene cierta intencionalidad lúdica, esto es, de distinción.



Que se regula mediante determinadas reglas  
Que no implica profesionalidad  
Que en ocasiones hace preciso "luchar" con alegría deportiva contra las condiciones desfavorables climatológicas o naturales del lugar.  
Que la habilidad, destreza o ingenio, son factores importantes en orden a su mayor sugestividad y eficacia educativa.

Tiempo limitado.- En tanto que el proyecto y desarrollo de este tipo de actividad juvenil, se concreta y realiza en épocas, ciclos y tiempos finitos.

## **D) ACTIVIDADES QUE LO COMPONEN**

Antes de especificarlas, interesa hacer una distinción sin la cual no alcanzaremos claridad de ideas. Es lógico pensar que las actividades que componen o pueden componer el Aire Libre, sean muchas, tantas que no sea fácil fijar a priori su número exacto. Sin embargo, de aventurarnos a establecerlo, si realmente deseamos singularizar el Aire Libre, limitarlo, perfilar su sentido y en definitiva, descubrir su contorno y entidad.



Empecemos pues diferenciando las Actividades al Aire Libre de las Actividades DE Aire Libre.

Las primeras serán TODAS (manuales, culturales, físicas, etc.) las que puedan desarrollarse fuera de recinto cerrado aunque no necesiten forzosamente una "situación de aire libre" o de campo (ejemplo: un partido de baloncesto en el patio de un colegio).

Las segundas (Actividades DE Aire Libre) comprenderán en exclusiva aquellas que para su normal desarrollo precisan del CAMPO como marco específico. Es decir, requieren siempre situaciones "airelibristas" o lugares alejados de poblados, sin ninguna otra alternativa.

Naturalmente en este Manual sólo nos vamos a referir a las Actividades de Aire Libre, ya que las restantes se explican en los

Manuales correspondientes a las distintas especialidades.

"NO LLEVÉIS LOS ÁRBOLES A LA CLASE, SINO TRASLADAR LA CLASE BAJO LOS ÁRBOLES". He aquí una frase de Tagore que para muchos viene a ser la máxima airelibrista por antonomasia. Si la tomamos como norma para las actividades al aire libre, es decir, para todas las actividades juveniles, creemos que sólo puede conducirnos a un extremismo de conducta sin lógica. Por el contrario, si la aplicamos exclusivamente a las actividades de Aire Libre, como "parábola", nos servirá de



acicate y guía para la investigación peculiar de las Actividades de Aire Libre; o lo que es lo mismo para llegar a saber qué clases hay que llevar bajo los árboles y cuales es preciso dejar en la escuela.

No obstante, para el objeto de este Manual que trata exclusivamente de las Actividades de Aire Libre, nos sirve con mayor grafismo aquellas palabras cuyo autor no recuerdo, que dicen: "LA NATURALEZA NOS DIO UN LUGAR DE TRANSITO, NO DE RESIDENCIA", y que equivale a una genial definición de LA MARCHA y aquellas otras de Guy de Larrigaudie: "DONDE DIOS NOS SEMBRÓ ES PRECISO SABER FLORECER" que viene a significarnos que LA ACAMPADA, es algo mucho más importante y trascendental que montar una tienda.

Con todo ello, podemos anunciar ya que las actividades que componen el Aire Libre son:

- La Marcha.
- La Acampada.
- Las Bases.
- Las Ciencias de Aplicación.
- Los medios Utilitarios.

LA MARCHA, como actividad de TRASLACIÓN de un punto a otro del terreno.

LA ACAMPADA, como actividad de PERMANENCIA breve o duradera sobre un lugar.

LAS BASES, como instalaciones fijas o semifijas que facilitan su práctica.

LAS CIENCIAS DE APLICACIÓN, como complejo didáctico de utilización científica.

LOS MEDIOS UTILITARIOS, como efectivos materiales de utillaje y suma de conocimientos intelecto-manuales.

Como puede apreciarse, de estas cinco cuestiones, solamente las dos primeras reciben el nombre de actividades, lo cual quiere decir que el resto, si bien es cierto que el Aire Libre necesita de ellas en muchos casos como de la propia actividad, evidencia que la MARCHA y LA ACAMPADA, en cualquier caso son fundamental y específicamente Actividades DE AIRE LIBRE.

